



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 15h00, del viernes 23 de septiembre de 2016, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Dra. Flores Cueva Lourdes Mercedes, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, Ab. Núñez García Johana Yadira, Sra. Pita Zambrano Marlene Melania, Ing. Quezada Patiño Raúl Enrique, Dr. Ruiz Merino Tito Oswaldo, Srta. Suárez Bustamante María Dolores, Sr. Suin Ríos Miguel Estuardo, Lcdo. Tituaña Pullas Luis Cirilo; la Ing. Ing. Rosero Navarrete Martha Elizabeth, Alcaldesa Subrogante del Cantón, declara instalada la Sesión Extraordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Antonio Terán Mancheno, Secretaria General del GAD Municipal.

ALCALDESA SUBROGANTE. Buenas tardes señoras, señores Concejales, a todos los presentes; señor Secretario, sírvase de constatar el quórum reglamentario, para la sesión convocada para el día de hoy.

SECRETARIO. Muy buenas tarde señora Alcaldesa Subrogante, señoras, señores Concejales; se encuentran presentes para esta Sesión Extraordinaria once (11) miembros de catorce (14), que conforman este Concejo Cantonal, por lo cual existe el quórum reglamentario.

ALCALDESA SUBROGANTE. Bien existiendo el quórum reglamentario se declara instala la presente Sesión, señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria y los puntos a tratar.

SECRETARIO. Por disposición del Señor ALCALDE DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, me permito dar lectura a la Convocatoria para la **SESIÓN EXTRAORDINARIA del CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará en el Salón Legislativo, **EL VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016, a las 15H00**, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: PUNTO ÚNICO: Conocimiento, Análisis y Resolución, a la Sexta Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2016.- Segundo y Definitivo Debate.

PUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN, DE LA REFORMA AL LIBRO V-FINANZAS Y TRIBUTOS MUNICIPALES, DEL TÍTULO I-PRESUPUESTO MUNICIPAL, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO. REFERENTE A LA SEXTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE.

ALCALDESA SUBROGANTE. Señores Concejales está en consideración el único punto del Orden del Día. Tiene la palabra el Ing. Raúl Quezada.

CONCEJAL ING. RAÚL QUEZADA. Muy buenas tardes señora Alcaldesa Subrogante, señoras Concejales, señores Concejales, Medios de Comunicación, amigos; Mociono que este Concejo Municipal, Apruebe en Segundo Debate la Reforma al Libro V-Finanzas y Tributos Municipales, del Título I, del Presupuesto Municipal, del Código Municipal de Santo Domingo. Referente a la Sexta Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2016.





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

ALCALDESA SUBROGANTE. Existe una moción presentada por el señor Concejal Ing. Raúl Quezada, ¿tiene apoyo?, tiene respaldo por la Dra. Lourdes Flores, señor Concejal Luis Tituaña, por favor señor Secretario, sírvase tomar votación Ordinaria.

SECRETARIO. Inmediatamente señora Alcaldesa Subrogante, señoras, señores Concejales, damos inicio a votación Ordinaria, sus votos, todos por favor con su mano; hay aprobación Unánime de todos los presentes, señora Alcaldesa Subrogante.

RESOLUCIÓN: GADMSD-MRN-SE-169-2016-09-23-01. El Concejo Municipal, RESUELVE: A través de votación Ordinaria por Unanimidad de los presentes, APROBAR en Segundo Debate la Reforma al Libro V-Finanzas y Tributos Municipales, del Título I-Presupuesto Municipal, del Código Municipal de Santo Domingo. Referente a la Sexta Reforma al Presupuesto del Ejercicio Económico del año 2016.

ALCALDESA SUBROGANTE. En virtud de haberse agotado el Orden del Día, y habiendo considerado que fui delegada para presidir esta sesión, dado que el señor Alcalde, titular se encuentra atendiendo asuntos inherentes a la gestión; me permito agradecerles y dar por clausurada la sesión del presente día.

SECRETARIO. Siendo las 15h10, por disposición de la señora Alcaldesa Subrogante del Cantón, quien preside esta Sesión de Concejo, se clausura la misma. Agradeciendo la presencia de todos los asistentes.


Ing. Martha Elizabeth Rosero Navarrete
ALCALDESA SUBROGANTE DEL
CANTÓN SANTO DOMINGO


Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL
DEL GAD MUNICIPAL